**Cómo votar**

Cuando vote en las elecciones generales, recibirá una papeleta para rellenar. Debe rellenar correctamente su papeleta para que su voto cuente.

Los votantes deben asegurarse de expresar sus preferencias en su papeleta, comenzando con el 1 y continuando con el 2, 3, 4, etc., las veces que deseen. Así que empiecen con el 1 en su papeleta; de lo contrario, su voto no se contabilizará.

**Preparación para votar**

Primero deberá verificar si tiene derecho a votar en estas elecciones. Puede encontrar más información en nuestra página de [elegibilidad de votantes](https://www.electoralcommission.ie/voter-eligibility/).

Es fácil registrarse para votar o comprobar que sus datos son correctos y están actualizados. Puede hacerlo visitando: [www.checktheregister.ie](http://www.checktheregister.ie/)

Una vez que esté registrado para votar y cumpla con los criterios de elegibilidad para votar en las elecciones irlandesas, se le enviará una tarjeta con información electoral a su domicilio registrado antes del día de la votación.

**Emitir su voto en una elección**

Al llegar a su centro electoral el día de la votación, se le pedirá que indique su nombre y dirección. Es posible que le pidan una identificación, así que téngala lista para su inspección.

Si el personal electoral está conforme con su identidad y su nombre figura en el Registro Electoral, el Presidente sellará la papeleta necesaria y se la entregará. Asegúrese de que sus papeletas estén selladas. De lo contrario, no serán válidas.

Lleva tus papeletas electorales al compartimento de votación privado.

**Cómo llenar una papeleta de votación**

Irlanda utiliza el sistema de representación proporcional (RP) para votar en las elecciones, y cada votante tiene un voto único transferible (VUT).

El sistema de representación proporcional – El voto único transferible (RP-VUT) se utiliza para votar en:

* Elecciones generales
* Elecciones locales
* Elecciones europeas
* Elecciones presidenciales
* Elecciones para alcaldías

El único tipo de votación en Irlanda que no utiliza este sistema es el referéndum.

El uso del sistema RP-VUT significa que los votantes pueden votar por los candidatos deseen en orden de su preferencia.

Su papeleta contiene instrucciones breves sobre cómo votar. Lea y siga atentamente las instrucciones. Se le proporcionarán lápices, pero puede traer su propio bolígrafo o lápiz si lo desea.

La papeleta también mostrará una lista de nombres, en orden alfabético, los emblemas de los partidos y la imagen de cada candidato. Habrá una casilla a la derecha del nombre de cada candidato. Marque su preferencia por cada candidato en la casilla de la derecha.

Coloque el número “1” en la casilla del candidato que representa su primera opción y, si lo desea, puede colocar el número “2” en la casilla del candidato que representa su segunda opción, el número “3” en la casilla del candidato que representa su tercera opción, y así sucesivamente.

* Al colocar el número “1” al lado del candidato, usted está diciendo: “Deseo votar por este candidato.”
* Al colocar el número “2” al lado del candidato, usted está diciendo: “Si el candidato que representa mi primera opción no necesita mi voto porque ya ha sido electo o excluido del recuento, quiero que mi voto vaya para este candidato que representa mi segunda opción.”
* Al colocar el número “3” al lado del candidato, usted está diciendo: “Si los candidatos que representan mi primera y Segunda opción no necesitan mi voto, quiero que mi voto sea para este tercer candidato”.

Este sistema de votación te ofrece una amplia variedad de opciones. Puedes elegir entre muchos candidatos diferentes y marcarlos según tu preferencia. Puedes marcar tus preferencias por los candidatos que desees. La decisión es tuya.

En su **papeleta de votación,** asegúrese de comenzar con “1”, luego “2”, luego “3” y así sucesivamente.

Para garantizar que su voto se cuente, asegúrese de marcar sus preferencias lo más claro posible.

Si no desea colocar la preferencia por los candidatos de la papeleta de votación, debe dejar vacía la casilla de aquellos candidatos por los cuales no piensa votar.

No marque nada más en la papeleta. Si lo hace, su voto podría considerarse nulo o inválido y no contabilizarse.

Si tiene alguna discapacidad visual, en cada centro de votación habrá una plantilla de papeleta electoral que podrá usar para emitir su voto. Encuentre más información en nuestra página [votación accesible](https://www.electoralcommission.ie/accessible-voting/).

Cuando haya votado, deberá doblar su papeleta electoral, devolverla y depositarla en la urna del mismo centro de votación.

El Oficial Electoral de cada autoridad local es responsable de la gestión de sus elecciones locales. Cada autoridad local asume los gastos de su propia gestión electoral.

Lea más información sobre el[sistema de votación de Irlanda](https://www.electoralcommission.ie/irelands-voting-system/).